



la Comisión de Contabilidad con fin de hacer
 exponiendo las formalidades que se han que-
 re en práctica p.^o la formación de aquellas y
 con respecto a las de la Paraguiá de esta
 Ciudad y sus ayuntamientos, anada la Comisión
 no deben perderse formalidades para q.^o el Sr. Com.
 no haya olvidado las libras y demás notorias que
 se le han reclamado al efecto. Y entendida
 para este efecto acordó: El Ayuntamiento
 de las par. ayuntamientos, y se ofició de nuevo
 al Sr. Com. de esta Paraguiá exponiéndole la
 necesidad de no demorar por más tiempo el envío
 de estas libras p.^o libras a efectos de su cambio que se
 por un indubitable perjuicio, y en el interin se diri-
 ran aquellas a la buena Diputación Provincial
 de esta ciudad para su conservación.

Publica
 In el año de 1808
 Cádiz

Se ordenó en este Ayuntamiento las contabilidad
 que se han de hacer de las haciendas para la paga
 según el programa inserto que han de servir de
 modelo, en virtud de las órdenes que se les dió
 platicamente a su cumplimiento, exponiendo aquellas
 el estado de decadencia en que se encuentran el
 fondo inscrito, y las dificultades de su cobro.

